

Madrid, 8 de mayo de 2019

ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**ZARAGOZA PROPERTIES**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en su conocimiento la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad ha sido informada, a través de su accionista Intu Zaragoza Holding S.à r.l., que el grupo intu está estudiando alternativas en relación con sus activos españoles, incluyendo una posible venta de la participación indirecta que intu ostenta en la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Alejandro Barbany Fernandez

Consejero

ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.